

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 673 297**

51 Int. Cl.:

A61G 17/02 (2006.01)

A61G 17/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.11.2015** **E 15194899 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.03.2018** **EP 3023085**

54 Título: **Ataúd**

30 Prioridad:

19.11.2014 AT 508402014

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la
traducción de la patente:
21.06.2018

73 Titular/es:

**DIKI ENTWICKLUNGS- UND HANDELS GMBH
(100.0%)
Oberwiedenstrasse 63/E2
1160 Wien, AT**

72 Inventor/es:

KIRSCHENHOFER, DIETMAR

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 673 297 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Ataúd

Ámbito técnico

5 La invención se relaciona con un ataúd reutilizable que comprende un ataúd externo constituido por una placa de fondo, paredes laterales, así como una cubierta, donde una de las paredes laterales y/o la cubierta está diseñada como tapa pivotable, y un ataúd interno, que se puede insertar en el ataúd externo.

Estado actual de la técnica

10 Tal ataúd se describe, por ejemplo, en la GB 2334946 A o en la US 2010/0218351 A1. Las ventajas de tales ataúdes reutilizables son que justo para incineraciones del ataúd interno a quemar se pueden hacer de un material menos costoso, tal como cartón ondulado o cartulina, lo que ahorra recursos y costes. Al mismo tiempo, el ataúd exterior hecho de materiales de alta calidad ofrece una dignidad adecuada para transportar el cadáver durante el funeral.

15 En la sociedad multicultural actual, sin embargo, así como debido al creciente deseo de individualidad, un ataúd externo uniforme no es suficiente para una funeraria, por lo que los sistemas conocidos rara vez se usan en la práctica. El respectivo empresario de pompas fúnebres tendría que almacenar una variedad de modelos de ataúd diferentes, que estuvieran provistos, por ejemplo, de diferentes símbolos religiosos u otros diseños diferentes para cumplir con los requisitos existentes. En la práctica, sin embargo, esto significaría un coste demasiado alto para el empresario de pompas fúnebres en lo que respecta al almacenamiento de los ataúdes externos, razón por la cual, desde un punto de vista económico, se siguen utilizando los ataúdes desechables. Otro ataúd se conoce gracias a la US4337556.

20 Breve descripción de la invención

Un objeto de la presente invención es, por tanto, producir un ataúd reutilizable, que resuelva los anteriores inconvenientes y proporcione un sistema, que sea factible para la funeraria desde un punto de vista económico, y que permita cualquier número de presentaciones visuales diferentes sin agotar sobremanera sus posibilidades de almacenamiento.

25 Este objeto se resuelve conforme a la invención previendo una cubierta decorativa, que se configure siguiendo el contorno de la cubierta del ataúd externo y se pueda colocar directamente sobre éste y opcionalmente fijarse a él. La cubierta decorativa puede estar hecha de cualquier material y diseñada por la respectiva cara externa en diversos diseños. Varias cubiertas decorativas individuales pueden apilarse y necesitan por tanto sólo muy poco espacio. La cubierta decorativa puede diseñarse con paredes muy delgadas, ya que se aplica solo a la cubierta del ataúd externo, para adaptar su apariencia a los respectivos deseos, aunque no tiene que tener ninguna capacidad de carga. En una cubierta convencional del ataúd externo con bordes laterales biselados, la cubierta decorativa, que está diseñada siguiendo este contorno, puede colocarse fácilmente sobre la cubierta y centrarse así a través de los propios los bordes laterales biselados sobre la cubierta. Una fijación adicional no es necesaria en este caso, pero puede preverse también mediante medidas muy simples, como bloqueos magnéticos.

35 Conforme a otra característica de la invención se prevé que la cubierta decorativa sea de plástico y esté provista de una capa decorativa, por ejemplo, un estampado o una película. De este modo puede fabricarse la cubierta muy económica, delgada y estable. La cubierta decorativa es además muy ligera, por lo que no aumenta significativamente el peso del ataúd. La cubierta decorativa puede imprimirse también fácilmente con cualquier decoración y/o símbolos religiosos, etc. parcialmente o en superficie completa o recubrirse con películas decorativas.

40 Es otra característica de la invención que la carcasa decorativa sea translúcida. También es una característica de la invención que el ataúd externo tenga en la cubierta por la cara externa escotaduras en forma de ranuras o perforaciones, en las que se disponen bombillas LED. Se pueden colocar bombillas LED en forma de puntos individuales o tiras de luz en el ataúd exterior e iluminar la carcasa decorativa translúcida. Las opciones de diseño y los efectos de iluminación que se pueden lograr con las carcasas decorativas individuales se multiplican además con esta medida. Dado que las bombillas LED son muy eficientes energéticamente, el suministro puede garantizarse mediante una fuente de alimentación autónoma, que se encuentre en el ataúd exterior.

45 Otra característica de la invención es que la tapa pivotante del ataúd externo está formada por una de las paredes laterales frontales, preferiblemente por la pared lateral del lado de la cabeza. Es aconsejable utilizar una cara frontal para insertar y extraer el ataúd interno, ya que las bisagras requeridas para la tapa para ello pueden diseñarse muy pequeñas y ópticamente invisibles en el ataúd externo. Las bisagras de la tapa se pueden disponer además en la parte superior, inferior o lateral de la tapa. En las capillas ardientes convencionales en Europa Central, la cabecera

del ataúd se encuentra generalmente en el lado de los presentes y se enfrenta a una pared o altar. Como este lado es, por lo tanto, menos visible para los presentes, es aconsejable prever la tapa preferiblemente en esta cara frontal.

5 Finalmente, es una característica de la presente invención que en la placa de fondo del ataúd exterior se dispongan rodillos transportadores o rodillos de bola dirigidos hacia dentro, que faciliten la inserción y extracción del ataúd interno por la tapa. Esta medida apenas aumenta asimismo el peso del ataúd externo, pero hace que la manipulación sea mucho más fácil, especialmente cuando la inserción y extracción del ataúd interno se lleve a cabo a través de una de las paredes laterales frontales.

Breve descripción de las figuras del dibujo

La invención se describirá ahora a fondo en base a los dibujos adjuntos, en los cuales

10 Fig. 1 muestra una vista en perspectiva de un ataúd conforme a la invención con la cubierta decorativa levantada y
Fig. 2 muestra una vista en perspectiva del ataúd externo con el ataúd interno extraído.

Descripción de los tipos de ejecución

15 El ataúd conforme a la invención, tal y como se representa en la Fig. 1, presenta un ataúd externo 1, que sirve para la incorporación de un ataúd interno de material favorable. Una de las paredes laterales 3 del ataúd externo 1, en el ejemplo mostrado la pared frontal del lado de cabeza, está formada como tapa 4. La tapa puede pivotarse hacia arriba mediante bisagras 10. El ataúd externo 1 tiene además una cubierta 7, que está provista de ranuras 8 y perforaciones 9, en las que se disponen lámparas LED. La cubierta decorativa 6 extraíble tiene el contorno de la cubierta 7 y puede deslizarse fácilmente sobre esta. Una cubierta decorativa fabricada de plástico translúcido con estampado o película decorativa se ilumina en el estado instalado mediante las lámparas LED. Como todas las
20 diferentes cubiertas decorativas 6 que se pueden emplear tienen el mismo contorno, se pueden apilar fácilmente y se pueden guardar para ahorrar espacio.

En la Fig. 2 se representa el ataúd externo 1 con la tapa 4 abierta y el ataúd interno 5 extraído. En la placa de fondo 2 del ataúd externo 1 se disponen rodillos de transporte 11, que facilitan la inserción y extracción del ataúd interno 5. El ataúd conforme a la invención ofrece con ello una sencilla manipulación, almacenamiento con ahorro de espacio,
25 así como variedad en la individualización del ataúd en las cubiertas decorativas 6. Mediante el uso de materiales rentables y sostenibles para el ataúd interno 5 también se conservan los recursos y se ahorran costes.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Ataúd reutilizable comprendiendo un ataúd externo (1) constituido por una placa de fondo (2), paredes laterales (3), así como una cubierta (7), donde una de las paredes laterales (3) y/o la cubierta (7) está configurada como tapa pivotable (4), y un ataúd interno (5), que se puede insertar en el ataúd externo (1), caracterizado porque se prevé una cubierta decorativa (6), que está diseñada siguiendo el contorno de la cubierta (7) del ataúd externo (1) y puede colocarse directamente sobre ésta y opcionalmente fijarse a ella.
2. Ataúd según la reivindicación 1, caracterizado porque la cubierta decorativa (6) es de plástico y está provista de una capa decorativa, por ejemplo, con un estampado o una película.
3. Ataúd según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la cubierta decorativa (6) es translúcida.
- 10 4. Ataúd según la reivindicación 3, caracterizado porque el ataúd externo (1) presenta en la cubierta (7) por la cara externa escotaduras en forma de ranuras (8) o perforaciones (9), en las que se disponen lámparas LED.
5. Ataúd según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la tapa (4) pivotable del ataúd externo (1) está formada por una de las paredes laterales frontales, preferentemente por la pared lateral del lado de la cabeza.
- 15 6. Ataúd según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque en la placa de fondo (2) del ataúd externo (1) se disponen rodillos de transporte (11) o rodillos de bola dirigidos hacia dentro, que facilitan la inserción y extracción del ataúd interno (5) a través de la tapa (4).

Fig. 1

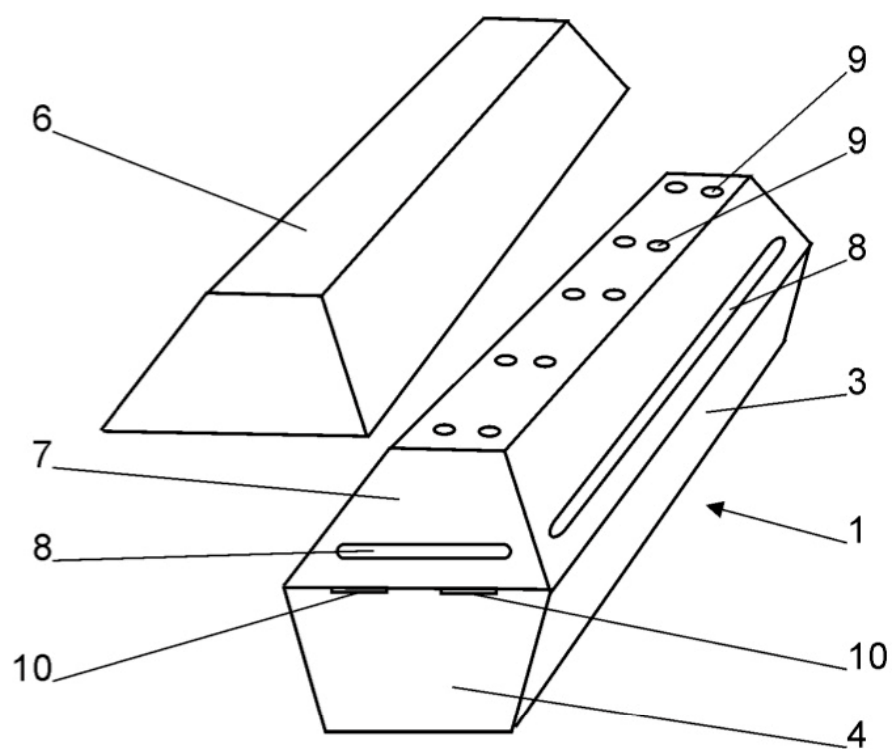


Fig. 2

